

En Salamanca, trimestre... 3/50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4/25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 401

Martes, 3 de Octubre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del ramo y extranjeros de
NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRANTIS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADANAÐORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

Almacén de Máquinas de GARCÍA PÉREZ (Hijo).

CIENSO.

Miguel G. González Piedra
Frente a Saltrava, Salamanca

SUCURSAL ARRABAL DEL PUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, Portland, mármol, canchales, azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
Máquinas para cortar, cortar, y cortar, extrajeras.
Para los constructores de coches y carreros los ofrecemos pines aceros hechos a la medida para nada más colocados, así como para el mantenimiento superior.
Tengo sierra mecánica de gran potencia para cuando se desea cortar, garantizando el perfecto corte, asegurándose de toda clase de obras de carpintería.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Losa.—Cristal.—Piedra
fritas legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de
bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—
Teléfonos.—Triciclos.—Motociclos.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—
Cubiertas de Michelin para automóviles.—Cuchillos de acero.—Especialidad en café tostado y
gasolina y motonaca para automoviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona e dos por ciento en metálico ó en
gérmenes del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Lo inyecta el médico especialista en
fermedades secretas
El 606 DON RAMON ACEDO

Jesús, núm. 7, Salamanca, piso bajo
Consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a OCHO

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES
CALE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
(Travesía de la Rúa a San Pablo)
Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.
Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.
Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos, como en vestidos.

Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós estandartes, etc., etc., así como también tiene en existencia un completo surtido en metales concernientes a este ramo.

Inmenso surtido en géneros para labores, por delicadas que sean.

Los anarquistas en Lisboa

Un peligro para España

¿Qué debe hacer el Gobierno?

Según una correspondencia que acaba de recibir de persona enterada de cuanto ocurre en la vecina república portuguesa, el día 8 de Octubre va a inaugurarse en Lisboa el centro escolar democrático español, semillero de anarquistas que laboran por hacer la revolución en España.

En ese día 8 irán, con el fin de dar conferencias en tal centro, los señores Melquiades Alvarez y Vincenti, a quienes acompañarán dos redactores de España Libre, y es preciso hacer saber, que en ese centro fundado por gallegos aporuguesados, y en los actos preparatorios celebrados, no se ha recatado nadie en lanzar contra nuestra nación las más grandes infamias en ataques por todo extremo llenos de violencia é inspirados por los más acerbos é incomprensibles odios, hasta el punto de llamar madrasta a esta España nuestra querida, y país de asesinos, a este país donde toda nobleza ha tenido su origen.

Organizado el centro—dice mi comunicante, que es el joven periodista extremeño A. Ucles—han ingresado varios ácratas españoles conocidos por la policía de Madrid y de Barcelona, los cuales han puesto cátedra de fabricación de explosivos y del modo de emplearlos eficazmente.

Actualmente, ese centro se dedica a vigilar a los portugueses afectos a la monarquía y a los españoles que frecuentan la legación y el consulado de España, y a todas estas personas los persiguen con saña, denunciándolos como enemigos peligrosos del régimen republicano portugués.

No hace mucho, en el centro que nos ocupa, se acordó protestar colectivamente contra el fusilamiento del fogonero del Numancia y contra la conducta que ha seguido el gobierno español frente a las últimas algaradas revolucionarias, y ahora recoge firmas para exigir que se destituya al marqués de Villalobar, embajador de España en Lisboa, porque se opuso este diplomático a que el centro se denominara Escuela Ferrer, y porque ha gestionado su disolución, del Gobierno lusitano, cosa que no ha podido conseguir a pesar de todos sus esfuerzos.

Hoy la colonia española, toda y sin excepción, sufre la persecución del centro democrático. Los ácratas injurian a nuestros patriotas en plena calle, los corren a los gritos de ¡jesuitas! ¡reaccionarios! ¡vasallos del ministro!, y los amenazan con la agresión habiéndose anunciado que van a celebrar un mitin en la plaza pública, para que conozca todo Portugal quiénes son los españoles que dentro de la república se hospedan, mitin del que obtendrán un comienzo de propaganda, que dará por fruto que el ejemplo de Portugal se realice en España con todas sus consecuencias, contra la Religión y contra el orden social establecido.

¿Qué hará el Gobierno del señor Canalejas, cuando se entere de estos proyectos?

¿Qué hará el Gobierno español para impedir que surja un choque entre la colonia española patriótica y los individuos de este centro antiespañol?

¿Qué hará el presidente del Consejo para parar los golpes que amenazan?

A nosotros, como jaimistas, no nos intimidan las amenazas revolucionarias. Si la revolución ha de venir, será con nosotros con quienes tenga que luchar, y la lucha no nos atemoriza.

Por nosotros podrá hacer el jefe del Gobierno lo que quiera y entienda debe hacer para defensa de los intereses que le están encomendados; pero si la labor revolucionaria prosperase, qué grande responsabilidad para quien, teniendo el deber de evitarlo, no lo hubiera evitado!

A. DE MIRABAL.

LA RESIDENCIA

DE LOS

PADRES JESUITAS

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores, que

definitivamente quedan en Salamanca los beneméritos hijos de San Ignacio, para cooperar en la medida y forma que les sea posible al fomento de la piedad religiosa y al bien espiritual de las almas en Salamanca.

Sean dadas, por ello, las más readidas gracias a Dios Nuestro Señor y felicitémonos todos los salmantinos de que los reverendos padres Jesuitas tengan su residencia en Salamanca, ya que seguramente no hay ni un solo católico, habitante de la ciudad, y aun de los pueblos de la provincia, que no haya deseado la permanencia entre nosotros de los virtuosos padres de la Compañía, como infatigables operarios evangélicos que, en unión de las demás órdenes religiosas y del clero secular, se esfuerzan en procurar la mayor gloria de Dios y la santificación de las almas.

Notas agrícolas.

Las escorias Thomas y los terrenos calcáreos.

Muchas veces se ha pretendido, por publicistas interesados, que las escorias Thomas no producen efecto en tierra calcárea, conviniendo, para esta clase de suelo, únicamente el superfosfato. Sin embargo, las experiencias efectuadas a propósito, permiten afirmar lo contrario.

El señor Audeni de Milhars (Tarn), en un terreno, contenido 41 por 100 de cal, ha podido mediano un abono de 1.000 kilos de escorias, aumentar su cosecha en 1.900 kilos de heno por hectárea.

El señor Campmas de Pujols (Lot y Garonne), en terreno contenido 36/35 por 100 de carbonato de cal, logró aumentar su cosecha de 3.000 kilos a 7.000 kilos de heno por un abono con 500 kilos.

El señor Terdonnet de Crézieres (Eux Sévres) ha comparado igual valor de superfosfato y de escorias en un prado contenido 31 por 100 de cal, resultando con superfosfato 4.700 kilos y con escorias 4.300 kilos de heno.

La misma comparación ha sido hecha por el señor Cottreau de Fugéras (Charente Inférieure) en terreno sumamente calcáreo llamado de Champagne, ambas parcelas habiendo percibido la misma cantidad de nitrato de sosa.—El cultivo de ensayo fué el trigo, obteniéndose con superfosfato 2.139 kilos de grano y 2.966 kilos de paja, y con escorias Thomas 2.459 kilos de granos y 3.893 kilos de paja, ó sea una diferencia de 321 kilos de granos y 927 kilos de paja, en favor de las Escorias.

Estos resultados quedan explicados por la publicación del doctor Schreiber, célebre agrónomo belga, sobre las experiencias hechas por él en 1898.—Dicho señor ha comparado el efecto del superfosfato mineral y de las escorias Thomas sobre el trébol y mostaza, añadiendo al abono cantidades crecidas de carbonato de cal.—De esta manera pudo comprobar que la cal en dosis bastante fuerte paraliza casi el efecto del superfosfato mineral, mientras—según las propias palabras del gran sabio—el carbonato de cal no disminuye la acción del superfosfato de escorias.

Por lo tanto, no deben vacilar los agricultores en emplear las Escorias Thomas, aun en terrenos calcáreos.

Sesión del Ayuntamiento.

Se celebró bajo la presidencia del alcalde, señor Díez González y con asistencia de los concejales señores Sanchez Rodriguez, Cuesta, Marcos Martín, Díez Ambrosio, Iscar Peyra, Garcia Polo, Durán Cabezas, Garcia y Garcia, Pérez Criado, Villalobos, Pinilla, Riesco, Juarez, Pando, Hernández Sanz, Sánchez Pérez y Santa Cecilia.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el alcalde dice que, por motivo de una orden de la superioridad, ha tenido necesidad de mandar hacer un inventario de los bienes pertenecientes al Municipio, el cual se ha confeccionado en cuarenta y ocho horas, y como esa Memoria, urgentemente la ha remitido a la Hacienda, sin la previa sanción del Consistorio, recaba un bill de inmundicia por la arrogación de facultades que ha consumado.

El señor Iscar Peyra, desde luego otorga su voto al bill de indemnidad, pero no lo hace respecto a la Memoria, porque desconoce si está bien ó mal hecha, y en cuanto a la urgencia de la confección, estima que no existía, si se hubiera cumplido lo preceptuado desde hace tres meses.

Se adhirió a estas manifestaciones el señor Pinilla, y la presidencia ordena que se dé lectura al balance económico del Municipio, desde el año 1907 al actual.

Verificada la lectura, el señor Pinilla anuncia una interpelación a la presidencia, sobre la situación financiera del Ayuntamiento.

El alcalde declara, que ha recibido una atenta carta del concejal interpelante, comunicándole sus propósitos, y aun cuando puede explicar en el acto, desea justificar sobre las causas que han impedido la percepción de algunos impuestos.

Después de exponerlas muy sinceramente, el señor Pinilla principia a desarrollar su interpelación, manifestando que agradece a la presidencia las consideraciones que ha hecho, y las cuales parece que han obedecido a una especie de telepatía, por la correspondencia que existe entre el pensamiento suyo y el que ha informado la justificación expuesta por el alcalde, sobre la no recaudación de ciertos arbitrios.

Señores, dice este concejal, hace ocho días que he vuelto a ocupar estos escaños, después de una ausencia de seis meses, y veo que aquí reina una tranquilidad absoluta, de lo cual me congratulo.

En verdad que durante mi ausencia, me he hecho lenguas del sosiego con que se desahucaban las sesiones, y ante esta tranquilidad, pensaba yo, que aquí en el Municipio no pasaba nada.

Pero, como debajo de un buen hábito se encubre un buen bebedor y viceversa, del mismo modo debajo de esta tranquilidad existe una funesta anarquía.

Vamos, por consiguiente, a discernir, a quién es imputable este estado de ruina económica que existe en la Corporación municipal, porque su descubrimiento a todos nos interesa, para que sepan nuestros poderdantes y Salamanca entera, que nosotros no hemos conculcado el imperativo categórico de nuestras conciencias, ni el conferido por nuestros administrados, los cuales nos otorgaron sus sufragios, para que fuéramos celosos gerentes de los intereses comunales ó municipales.

Entiende el señor Pinilla, que la situación angustiosa y precaria del Municipio radica y proviene de ciertos compromisos políticos y para deparar las responsabilidades, aun cuando le sirva la presidencia de cabeza de turco, sus tiros los dirige más altos.

Hace historia de la situación en que él y sus compañeros encontraron al Ayuntamiento cuando fueron investidos de la representación municipal, la cual era abrumadora por los inveterados déficits con que se saldaban y liquidaban todos los ejercicios económicos, y por esta razón, tuvieron el firme propósito de realizar en los presupuestos actuales una obra financiera, calculada en datos verídicos, que si no producían un superávit, cuando menos tampoco había de aparecer el tradicional déficit, resultando su liquidación equilibrada y nivelada.

Para alcanzar este fin, establecimos algunos impuestos, pero al poco tiempo, al elevarse los presupuestos a la aprobación del gobernador, el impuesto que mayores ingresos había de reportar al tesoro municipal, el relativo a los caldos, se desnaturalizó su carácter, convirtiéndole de obligatorio en voluntario, teniendo yo la satisfacción de obligar al alcalde a hacer una manifestación que consta en acta y se halla subrayada.

Por aquella declaración de la presidencia, el alcalde es el responsable de que no se haya percibido nada por ese concepto, ni tampoco haya ingresado en arcas municipales, la cantidad que conviniere dar los vinateros.

Bien sabemos que esta responsabilidad la adquirió el alcalde por sus compromisos políticos, porque seguramente si hubiera estado desligado de ellos, el señor Díez González no hubiera sacrificado al Ayuntamiento por ningún linaje de intereses.

En este punto, el señor Pinilla hace un desdoblamiento de la personalidad del presidente, como hombre político y a la vez íntimamente ligado al Ayuntamiento.

Y no es sólo este asunto el que genera el déficit del ejercicio económico del año 1911, sino que también lo robustecen la inefectividad de los contratos celebrados y la inejecución de muchos acuerdos.

Esta campaña de justicia que realizamos, es necesario que no se la tergiversa, diciendo insidiosamente que venimos a realizar venganzas, persecuciones ó algún acto político, porque en este caso yo puedo aducir hechos en que los lesionados han sido personas ligadas a mí ó por vínculos de la sangre ó por una íntima amistad.

Yo espero que el alcalde, si me quiere contestar me informará sobre los contratos que no se han hecho efectivos, porque aun cuando él los conoce, no los menciona públicamente para no malquistarse con nadie, pues esta labor inquisitiva se traduce bastardamente cuando el único móvil que me impela a realizarla es la justicia y la prosperidad de los intereses del Consistorio.

Por último, declara el señor Pinilla que no formula un voto de censura, porque ni a él ni a sus compañeros les interesa que continúe ó no en el alto sitial el señor Díez, pero particularmente hace el diagnóstico, que está mal ocupado, porque en ese cargo hace falta un hombre que no tenga compromisos políticos y a la vez sea un carácter como La Cierva y Maura, pues él, aun cuando es democrata, reconoce que las democracias necesitan en el poder hombres inflexibles para mantener en todo momento los respetos debidos a la libertad.

Yo cumpliré al dar cuenta a mis electores diciéndoles que no me alcanza ninguna responsabilidad en este desequilibrio económico y que toda debe recaer sobre el alcalde de una situación liberal.

Nunca es tarde si la dicha es buena, y en los tres meses que faltan es preciso que el señor Díez González, realice un acto enérgico, porque esta situación es deplorable.

Contesta la presidencia, y sus primeras palabras son para protestar de algunas de las manifestaciones vertidas por el Municipio interpelante.

Dice que no es recaudador, porque para eso está la oficina de arbitrios, pero sin duda el señor Pinilla promueve este debate, aun cuando sea de una manera ridícula, buscando una finalidad política, para lo cual toma como pretexto la admistración municipal.

Ya esperaba que el señor Pinilla había de hacerme actos de oposición, porque me costa que le estorbo en ese puesto, y no desaprovecha ninguna ocasión para revelar sus intenciones.

A este respecto, recuerda la discusión que suscitó a propósito de haberse extraviado un expediente, luego resultó que estaba en poder de su lugarteniente señor Villalobos.

Como los hechos, dice el interpelante, valen más que las palabras, mientras no me falte la confianza de mis electores, que por tres veces consecutivas me han elegido para que les represente en el Municipio, permaneceré aquí muy satisfecho con ó sin la baselina, que según el señor Pinilla empleo tan prodigamente y la cual también la he usado con él, porque si no no estaría sentado en ese escaño, por ser incompatible.

Yo no soy una mujercuela que anda con cuentos por todos los lados, jamás llevo a la plaza, ni a los cafés ni otros centros, ni las opiniones ni el pensamiento de ningún señor concejal.

La anarquía administrativa se originó con la ausencia de los señores concejales, la cual constituyó un formidable fracaso, y es lógico que como estaban abandonados todos los asuntos, el que le sucedió no pudo cumplir ningún acuerdo.

El señor Pinilla quiere que trate con vejaciones a los contribuyentes, y yo a pesar de tener ideas contrarias a las de este señor concejal, he conseguido muchos más beneficios para las arcas municipales, empleando temperamentos mesurados, pero cuando éstos no respondan, entonces iré donde venga.

Declara el señor Díez, que por

drá haberse equivocado en el asunto de los vinateros, al considerar el impuesto como voluntario, pero todavía falta un trimestre para terminar el año y con aquél es anual, antes que expire este ejercicio, se recaudará la cantidad concertada.

Y respecto a los otros ingresos por las cuentas con la Diputación provincial, hasta que no se hagan y se nos compense, no se puede formular ningún cargo.

Termina consignando que siempre ha ejecutado los acuerdos adoptados por el Municipio.

El señor Piñilla rectifica y dice que el alcalde está en un error al creer que hay impuestos anuales, porque su percepción siempre debe ser periódica y nunca debe dejarse para una sola liquidación.

El acto que ha ejecutado esta noche, declara que no es político, ni hay elecciones municipales que valgan y con las cuales se intenta relacionarlo, porque, según noticias que posee, éstas no se verificarán ni tampoco necesita ninguna plataforma para nada, porque tiene el medio de comunicarse con el pueblo acudiendo al mitin.

Por lo que se refiere a la confianza de sus electores, que le han reelegido tres veces, a eso no contesta porque mejor lo hará el señor García Polo, que conoce como nadie los procedimientos electorales, y por lo que atañe al hecho de ocupar la presidencia, hasta decir que lo ha llevado la corona y las Cortes.

El señor Díez González cree que me estorba en ese sitio y está muy equivocado, porque yo haría oposiciones para ministro de la corona: para la alcaldía se las entienda el presidente con los señores Hernández Sanz y García Polo.

El argumento de que me molesta verle ocupar ese sitio, me induce a creer que yo soy quién le molesta ocupando este escaño, y por lo que se refiere a mi incompatibilidad, le contestaré que por encima de la legal está la moral, y si creo que tengo alguna de esta naturaleza, la manifieste para adoptar una determinación.

Que conste que el vigente presupuesto se saldará con un déficit de más de cien mil pesetas, no siendo los concejales responsables de esa enormidad.

El señor Díez replica, que se saldará con déficit, porque cuando comenzó a regir, estaba ya comprometido con obligaciones adquiridas, y lo mismo sucederá con el próximo venidero, ocurriendo con los presupuestos lo mismo que con la bola de nieve, que cada vez están más recargados de nuevas atenciones, y como los gobiernos no den algunas facilidades a los Ayuntamientos, muy pronto se hará imposible la vida económica de éstos.

El señor Villalobos propone que una de las escuelas municipales pase a ocupar el local que tenía en la calle del Azafrán la que fué trasladada al Grupo de la Alamedilla.

Pasa a informe de la comisión esta proposición, y lo mismo acontece con la presentada por el señor Piñilla, referente a la necesidad de desinfectar las ropas del Monte de Piedad y de las casas de préstamos, en atención a la situación sanitaria que existe.

Terminado el periodo de ruegos y preguntas, se pasa al

Orden del día.

Para estudiarle de nuevo y adaptarle el sentido de una proposición que presenta el señor Pérez Criado, pasa a la comisión el informe emitido por la misma, reformando el artículo 44 del vigente Reglamento, para el régimen interior de las oficinas municipales.

Se aprueba el canon de 1250 pesetas, señalado por la comisión de Hacienda, que debe abonar el inquilino de un establecimiento de venta de la Merced, y el relativo a los anuncios que se colocan en los nuevos urinarios de la plaza Mayor, queda ocho días sobre la mesa.

En votación nominal se desecha el informe de la comisión, relativo al pago de la expropiación parcial de la casa número 13 de la calle del Pozo Amarillo.

Se aprueba el canon de 15 pesetas que debe satisfacer don Siro Gay, por la colocación de anuncios en la plaza Mayor y plazuela de los Bandos.

Pasa a informe del abogado consultor el expediente de pensiones otorgadas por el Ayuntamiento.

La proposición de la comisión de alumbrado, pidiendo la reforma del artículo 17 del contrato, se acepta, pasando a estudio de la comisión correspondiente.

Queda ocho días sobre la mesa el dictamen de la comisión de Hacienda, respecto a las cuentas de las dos casas construídas para obreros.

El acta de recepción de las obras ejecutadas en el Ayuntamiento, se aprueba provisionalmente.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Conferencia.

Ha conferenciado el jefe del Gobierno con el ministro de Marina.

Trataron de las instrucciones que han de darse a los comandantes de los buques españoles, con objeto de que observen la más estricta neutralidad en la guerra italo-turca.

Nacimiento de una infanta.

A la una y cuarenta minutos de esta madrugada, ha dado a luz una niña la infanta María Teresa, hermana de don Alfonso.

En el acto del alumbramiento se encontraba toda la familia del Jefe del Estado, en el palacio de la Cuesta de la Vega, residencia de doña María Teresa.

A las tres y treinta se verificó la ceremonia de presentación de la nueva infanta, y a las cuatro se retiraron a sus domicilios don Alfonso y el Gobierno.

No se publican periódicos republicanos.

Los directores de los periódicos republicanos que se publican en la Corte, han acordado en la reunión que celebraron anoche, que desde mañana dejen de editarse, hasta que no se restablezca la normalidad legal, levantando la suspensión de las garantías constitucionales.

También acordaron invitar a los órganos correligionarios de provincias, para que secunden con el paro la protesta.

Una disidencia.

El Liberal, periódico de la prensa editorial, que dirige el diputado republicano Alfredo Vincenti, ha negádose a ejecutar el acuerdo tomado por los colegas republicanos, y por consiguiente, no dejará ningún día de publicarse.

Consejo de ministros.

En la reunión que celebran esta tarde los ministros, tratarán de la situación política de la nación, y deliberarán sobre la conveniencia de restablecer el orden constitucional.

Supresión de un periódico.

El Mundo, periódico liberal, fundado por el ex ministro de Instrucción pública, señor Burell, y dirigido hoy por diputado canalejista, don Santiago Mataró, ha sido suprimido por orden gubernativa, por no consentir que sobre sus artículos se ejerciera la previa censura.

Barcelona.

Concejales catalanes a Madrid.—El teatro catalán.—Reparto de premios.

Han salido de Barcelona con dirección a Madrid varios concejales de aquel Ayuntamiento para hacer gestiones relacionadas con asuntos locales.

Se ha formado una comisión con objeto de reconstituir el teatro catalán.

Pedirá un crédito de 30.000 pesetas.

En Tarrasa se espera al ministro de Instrucción pública señor Jimeno, para el reparto de premios en la Escuela de Industrias.

Málaga.

El viaje del ministro de la Guerra.

El general Luque, con sus ayudantes y acompañamiento oficial, ha llegado a esta población.

A su paso por Córdoba, fué cumplimentado por las autoridades militares y civiles que acudieron a la estación.

En Málaga fué recibido y cumplimentado por el general Santaló,

A don Manuel Garrido se le autoriza para verificar el revoco de la fachada de la casa número 3 de la calle de Fonseca.

Se nombra al señor Díez Ambrosio para que represente al Municipio en los próximos juicios administrativos que se celebren en Hacienda.

Lo recordado por Consumos asciende a 18.873 pesetas 05 céntimos, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

todas las autoridades y gran número de comisiones.

Llegó el tren que conducía al ministro con cincuenta minutos de retraso.

De la estación marchó Luque al gobierno militar, donde recibió a gran número de jefes y oficiales y a las comisiones.

Almorzará el ministro en el hotel Regina, y esta tarde visitará a los 14 heridos y 186 enfermos que se encuentran en el Hospital, y que llegaron hoy de Melilla.

Después visitará los cuarteles y algunos centros de la población.

Esta noche, a las doce, zarpará el Pelayo, con rumbo a Melilla, y en él irá el ministro de la Guerra, para llegar a dicha plaza a las ocho de la mañana.

Melilla.

Reunión de la harca enemiga.

Se sabe por algunas confidencias, que para mañana, están citados los moros de la harca frente a las posiciones españolas.

Dícese que los riffeños de la kabila de Benibuyaqui, han negádose a concurrir a la cita ó reunión, porque afirman que la insurrección perjudica grandemente a sus intereses.

Extranjero

Lisboa.

Rebelión de presos.

En el republicano Portugal, desde que cambió de etiqueta política, los motines y las sediciones están a la orden del día.

Ayer los presos de la cárcel de Lisboa, se insurreccionaron por no poder soportar el cruel régimen interior que ha impuesto el ministro de Justicia.

Los reclusos arrojaron a la calle el mobiliario de la cárcel siendo necesaria la intervención de la fuerza pública para reducirlos al orden.

Oporto.

Autor de la revolución.

La revolución monárquica, que se ha enseñoreado de la segunda capital de la República lusitana, no ha sido inspirada ni dirigida por ningún conocido político; ha brotado espontáneamente, y el autor de la misma ha sido la suprema ley de la conservación de la existencia.

Ha preparádola el comercio portuense, cansado ya de ver el quebranto importante que en todas las manifestaciones de la riqueza pública han sufrido y sufren con el régimen republicano.

Paiva Conceiro en Portugal.

El valiente y famoso militar que tan probada tiene su adhesión a la monarquía destronada y por cuyo fervoroso monarquismo ha comido el amargo pan de la expatriación desde que el ex-rey don Manuel fué proscripto, ha logrado penetrar en Portugal al frente de algunos miles de hombres bien pertrechados y resueltos a demandar con las armas la restauración monárquica, ó morir defendiéndola.

Hasta este momento su avance hacia el centro de la nación portuguesa, es un continuado triunfo, consiguiendo sumar a sus aguerridos soldados importantes elementos militares que estaban guarneciendo la ciudad de Guimarães y al abandonarla se llevaron las municiones y cuanto utilizable había para los fines de la revolución.

Se cree que el atrevimiento de Paiva Conceiro, de penetrar en Portugal, radica en la confianza que tiene en numerosos amigos que habitan en las principales ciudades, las cuales seguramente labo-

rarán con decisión, hasta conseguir la insurrección de esas poblaciones.

También espera que gran parte del ejército secundará su actitud.

Proclamando la monarquía.

El pueblo de Santo Tirso, se ha insurreccionado al grito de viva la monarquía, arrancando las lápidas conmemorativas del triunfo de la república, que halláanse colocadas en el Ayuntamiento.

París.

Más de 2.000 muertos.

Hundimiento de un dique.

Confírmanse los rumores de haberse hundido un dique en Austin, cerca de Buffalo (Estados Unidos), habiendo gran número de víctimas y destrozos en la población, producidos por la inundación a que dió lugar el hundimiento.

Nuevas noticias de la catástrofe de Pensilvania, dan cuenta de que con motivo del hundimiento del dique, han perecido 2.000 personas, pasando de 300 el número de casas destruídas.

La guerra italo-turca.

Se miente mucho.

Tan pronto como se declaró la guerra entre Italia y Turquía, comenzaron a correr rumores de combates, desembarcos de tropas, bombardeos y otros actos de hostilidad que deben ser acogidos con toda clase de reservas.

Parece ser que ni el duque de los Abruzzos ha desembarcado en Prevera (Albania), ni se ha librado ningún combate naval, ni se ha llevado a cabo ningún apresamiento de cañoneros turcos.

La resolución del gobierno turco.

Según ha dicho el embajador de Turquía en Viena, el Gobierno de la Puerta mantendrá una actitud enérgica contra el acto realizado por Italia.

El Gobierno turco defenderá la soberanía del imperio en Tripolitania, y resuelto a cumplir este ineludible deber, acudirá a todos los medios que una licita defensa armada permite.

Los recelos de Austria.

La noticia de que Italia ha llegado con su acción militar a las costas albanesas, presentándose en Prevera una escuadra italiana, ha causado malísima impresión en Austria.

Austria no puede consentir que su neutralidad ampare semejante acción de parte de Italia, y el gabinete de Viena parece dispuesto a reclamar contra aquel acto.

La prensa inglesa.—Manifestación turcofila.

Puede decirse que, sin excepción, todos los grandes diarios ingleses condenan el acto realizado por Italia, calificándolo con los más duros epítetos.

En Londres se prepara una imponente manifestación en favor de Turquía, que será presidida por el ex-gobernador de Bombay. Uno de los propósitos de la misma es que el rey de Inglaterra intervenga en favor del imperio turco.

Sánchez Cuesta.

Enseñanza gratuita para obreros.

La Junta directiva del Circulo Tradicionalista de Salamanca, ha acordado la creación de una cátedra de «Legislación obrera», para proporcionar a los operarios salmantinos aquellos conocimientos que le son indispensables en orden a sus relaciones sociales y jurídicas, originadas principalmente del contrato de trabajo.

Tan interesante enseñanza, que ha de ser principalmente práctica y acomodada a las disposiciones de los obreros, estará encomendada al señor Decano de la facultad de Derecho, nuestro respetado y querido amigo don Nicasio Sánchez Mata, y se distribuirá en dos lecciones semanales ó sean los miércoles y sábados de cada semana, de siete a siete y media de la noche, a partir del 25 de los corrientes.

Hasta este mismo día queda abierta la inscripción en la matrícula, desde las doce a la una de la tarde, en la conserjería del Circulo.

Al finalizar el curso, que será a mediados de Abril, la junta directiva premiará a los que se hubieren distinguido por su asistencia y aplicación en la forma que estime conveniente.

Merece nuestros aplausos el acuerdo de la junta del Circulo Tradicionalista, y es de esperar que los obreros de Salamanca se apresuren a inscribirse en la lista de matriculados para escuchar las lecciones del señor Sánchez Mata, que abrumado de trabajo, no ha querido eludir la nueva carga que en beneficio de los obreros le ha impuesto aquella junta.

Santoral y Cultos

Día 4.—Miércoles.—San Francisco de Asís fundador; San Petronio obispo y confesor; y Santa Aurea, virgen.

FIESTAS.

PP. Capuchinos.—Misa de comunión a las siete. A las diez misa solenne con Su Divina Majestad de manifestación y oración a cargo del doctor don Miguel Sánchez Jiménez, teniente párroco de la Purísima P. R. a las doce, a las cinco, reserva solenne.

Franciscanos.—A las diez, misa solenne con el Santísimo expuesto y panegirico por el presbítero don Fabián Ruano. A las cinco de la tarde reserva y adoración de la reliquia.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Siervas de María. A las siete.—Conventos de religiosas. A las siete y media.—San Julián. A las ocho.—Santísimo Cristo de los Mirros, Capilla de la Cruz. Santos Espíritus; Siervas de María. A las once.—San Basilio, San Martín, Fueros, PP. Carmelitas. A las once y media.—Catedral. A las diez.—Nuestra Señora del Carmen. PP. Carmelitas y San Sebastián. A las diez y media.—San Martín.

De sociedad

Han salido: —Para El Escorial, don Federico Rodríguez y don Antonio González.

—Han llegado: De Santiago de Galicia, don Ramón Cuesta González.

—De Oviedo, al frente del escuadrón de Albuera, el bizarro capitán señor Rubio.

—De Matilla de los Caños, el catedrático y diputado provincial, don Esteban Jiménez de la Flor.

—Se encuentra en esta, la señora doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales.

—A Madrid ha regresado el se-

cretario de la Audiencia de Guadalajara, nuestro querido amigo don Agustín Bullón.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia del juzgado de Chelva, nuestro querido amigo don José Cimms Leal.

—Se encuentra en esta, el ingeniero civil, don José Nogales.

Comisión provincial

Se celebró la primera de este periodo semestral, bajo la presidencia del señor gobernador civil señor García Alonso, y con asistencia de los diputados señores Arenillas, Brozas, García Sánchez, Estella, Cuesta, Beato, Corral, Mónde Riusenjo, González Domingo, Jiménez, Alonso García, González Cobos, Rodríguez y Sánchez y Sánchez.

Leída la convocatoria y aprobada el acta de la última sesión celebrada por la Diputación en pleno, el gobernador dirige palabras de salutación a la corporación, reiterando el ofrecimiento que en anteriores ocasiones ha hecho, para trabajar en beneficio de los intereses de la provincia que representa.

El señor García Alonso, después de otras elocuentes consideraciones que hizo en nombre del Gobierno, declaró abierto el periodo de sesiones del segundo semestre. El presidente de la Diputación señor Brozas, contestó brillantemente al saludo del gobernador, ofreciéndole la colaboración para todo cuanto tienda al fomento de los intereses provinciales.

Se acordó celebrar diez sesiones a las cinco y media, principiando la primera el próximo jueves.

Glicero fosfato de cal grazulado

«LA ESTRELLA»

El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular. Precio del frasco, 1,25 pts.

Magnesina Nuevo procedimiento

para que cualquiera pueda preparar la Limonada de Citrato de Magnesia. Precio del paquete, 0,50 pts. Unico depositario en España. D. J. Forcat—Salamanca. 23

Venta

de dos casas, una de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencias, y hermoso jardín, con aguas, en la calle de Zamora, número 35 y otra en la calle de San Justo número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varias piezas de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites, aparatos de utilería. En la primera de dichas casas darán 2

JABON ZOTAL

DE BURGOYNE.—Londres

El ideal de los JABONES antisepticos, medicinales y de tocador. Desinfectante sin rival para curar las enfermedades de la piel.

Venta: bazares, farmacias y droguerías, a tres pesetas caja, con 3 pastillas.

Nota importante.—Deséchele la caja ó pastilla en cuya envoltura no figure el nombre del concesionario José Tejera de la Torre. 55—30—14

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONIENCIA es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico. REPRESENTANTE Lorenzo Aniceto Sánchez SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón—Rúa 5, Salamanca. LOS CHOCOLATES DEL PIÑO (UNA VITORIA son hoy los preferidos por su buena y sana elaboración y p. r. u. e. n. m. e. n. m. i. c. e. s. Pidarse tarifas Quintín Ruiz de Gauna VITORIA ES UN HECHO PROBADO que es ESCULTOR DE MARQUES DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años. Dirigirse a la calle de El Triunfo número 15, ó a la de Salamanca número 2, a las 10 y 12 de la tarde.



NOTICIAS

El Gobernador civil de Oviedo, ha autorizado a la Sociedad Anónima Santa Bárbara, para que pueda remitir desde Lugones 26 cajas de pólvora de caza, a la consignación de don Miguel García González, del comercio de esta Ciudad.

Se venden, juntos o separadamente, los aporreamientos de bellota y pastos de dehesa de C. Nillejas, sita en el término municipal de Cavilla de Abajo. El encargado de la misma, Manuel Lorenzo García informará.

Boletín meteorológico. — Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 691'57. Sol, 31'6. Temperatura, 15'5. Mínima, 3'8. Seco, 10'8. Húmedo, 7'4. Viento, S. E. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Se necesita siñera y criada, darán razón Prior, 27.

Los señores señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, en sufragio del alma de la señora doña Manuela Naches de Alba, mañana 4. en la parroquia de San Juan de Sahagún, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Por la Guardia civil del puesto de Bodón, han sido denunciados varios vecinos de aquel pueblo por pastoreo abusivo.

Se vende 6 arriendos de la Aceña del Vado, sita en la socampana de Salamanca. Para informes en Madrid don Roca de Beltrán, calle de la Florida número 5 y don Avelino García, en esta ciudad, calle de San Julián número 33. 26-407.

El martes, 10 de los corrientes, tendrá lugar en Tejares la fiesta titular de la cofradía de Nuestra Señora de la Salud.

Con este motivo, habrá solemne función religiosa a las diez de la mañana, y acto seguido se imará en procesión la milagrosa imagen por la carrera de costumbre. Son muchos los cofrades con que cuenta ya la nueva cofradía, y es de esperar que dada la devoción que los fieles tienen a la Santísima Virgen de la Salud, sea pronto una de las más numerosas de la provincia de Salamanca.

Arriendo de dehesa.

En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre sus términos municipales a C. Granada, Zarza y Guijo, con quince linderos, se arrienda la dehesa de Embriales, para ar. or, aporreamientos o de excelentes y abundantes pastos y de bellotas de encina y alcornoque que se cosechan a esta muy poca a la finca, con abundante caza en los alrededores, a un precio que se negocia para el rentero.

Para tratar, en esta ciudad, con don Juan G. de León, y en Salamanca con don D. Hipólito Montero. Lonja, 13 y 15. Consultas de la finca.

NOTA. Se admiten proposiciones para el arriendo de la dehesa de Embriales.

El señor gobernador ha dispuesto que los cocheros de punto lleven un certificado de aptitud, con su retrato.

Venta de dehesa.

En las once de la mañana del día 24 del corriente mes, se venden en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, la dehesa de «Villar de Pinos», sita en el término municipal de El Payo, partido judicial de Ciudad Rodrigo. El título de propiedad y pliego de condiciones, se hallan en el ministerio en dicha notaría, durante las horas de oficina.

En el tren de las diez de la noche llegaron a Salamanca los 30 soldados de Albuera, que en unión del oficial señor Torres y del sargento señor Río, fueron a Melilla a llevar caballos para las fuerzas allí destacadas.

Se venden en esta ciudad, en el centro, y en el exterior, las cocinas de construcción. Dirección: don José García Ravillo, Plaza de San Julián, 21.

A las doce de la mañana de ayer, se celebró en la Escuela Normal de Maestros, la solemne apertura de curso.

CONSULTA de enfermedades de la boca y oídos. Gabinetes Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Es ya un hecho que «La Electricista Salmantina» producirá la energía eléctrica día y noche, a partir del 15 de este mes.

Buena falta hacia esta innovación, por la que felicitamos a dicha empresa y damos la enhorabuena a sus abonados.

Se vende un cuarto de tierras en el término de Tuta, distrito municipal de Doñinos de Ledesma. Para tratar del precio y condiciones, con don Guzmán García Turrión, en Torreclilla 1 Rto. 22-496

Movimiento de población en esta provincia.—Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Población, 327.100. Nacimientos: vivos, 942 varones; hembras, 415; legales 897, ilegales, 38; muertos, 19; varones, 12; hembras, 7; legales, 17; ilegales, 2; natalidad por 1.050 habitantes, 288; matrimonio, 93; nupcialidad por 1.000 habitantes, 3.04.

Defunciones: varones, 491, hembras, 305; menores de cinco años, 630; de cinco y más años, 376; en hospitales y casas de salud, 9; en otros establecimientos benéficos, 33; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 9; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 6; sarampión, 5; escarlatina, 1; coqueluche, 7; difteria y crup, 3; gripe, 5; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 30, tuberculosis de las meninges, 3, otras tuberculosis, 19, cáncer y otros tumores malignos, 15, meningitis simple, 50; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 47; enfermedades orgánicas del corazón, 31; bronquitis aguda, 30; bronquitis crónica, 4; neumonía, 11; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 23; afecciones del estómago (menos cáncer), 10; diarrea y enteritis (menos de dos años), 303; apendicitis y tífis, 4; hernias, obstrucciones intestinales 10; cirrosis del hígado, 11; nefritis aguda y mal Bright, 8; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, debites puerperales), 5, otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 37; senilidad, 30; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; otras enfermedades, 213; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 46. Total de defunciones, 996.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Docto: Risco, 2 (antes Toro).—Salamanca

LOS AGRICULTORES Y LOS TRIGOS

La comisión representativa de los intereses agrarios nacionales que se acompaña de 1.600 instancias de otros tantos pueblos de treinta y una provincias españolas, ha visitado al señor ministro de Hacienda con el objeto de arbitrar medios de llegar a una rápida medida que reponga, en parte, el precio ramoso del trigo.

El señor Rodríguez, haciéndose cargo de la importancia de la comisión y del magno asunto que les trae a la corte, mostrose desde luego dispuesto a cooperar en el sentido de la solicitud que se hacía.

De la conversación amistosa que se entabó, dedujéronse los siguientes acuerdos: 1.º Que el Gobierno recabe urgentemente la rebaja de tarifas ferroviarias. 2.º Que se procurase un mayor consumo de trigo nacional en nuestras posesiones marítimas, y 3.º Que se facilitase con urgencia suma el crédito agrícola, habiendo recomendado los agrarios al ministro la rápida aprobación del Banco Nacional Agrario en proyecto.

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor en Medicina, graduado, pract. C. de S. de S. nace a 1000.

De Cantalapiedra

Fiesta religiosa.

El domingo se celebró en esta villa, una fiesta por demás simpática, en honor de Nuestra Señora de la Misericordia, patrona de este pueblo.

Costó los gastos el señor teniente coronel del cuerpo jurídico, don Castor Rodríguez, que quiso de esta forma dar gracias a la Virgen, por los favores tan señalados que le había prestado y últimamente el ascenso a teniente coronel.

Dijo la misa, que se celebró en la ermita, el señor coadjutor, don Pedro Vega, ayudado de los señores Morales y Marín.

El sermón estuvo a cargo del señor párroco, don Ambrosio Morales, y el cual con fácil palabra explicó el objeto de la fiesta que se celebraba.

Terminó la función religiosa con la procesión que después de la misa se celebró y en la cual los chicos y los mozos formados en dos largas hileras, bailaban ante la Virgen que tanto quieren, al compás de la dulzaina, no cesando de vitorearla durante el trayecto que recorrió la misma.

Después de la procesión acompañaron los convidados al señor Rodríguez a su casa, donde el mismo señor obsequió a todos con pastas y licores de los más exquisitos.

La banda de música que dirige el señor Zurro, tocó durante la procesión, escogidas piezas de su repertorio.

No he de terminar esta crónica, sin enviar a don Castor y familia, mi más cordial enhorabuena.

Durante la procesión, lució la Virgen la hermosa corona y ricamanto que le regaló el ilustre hijo de esta villa, señor Nogales Delicado.

El corresponsal.

Cantalapiedra, 2-16-911.

De Ciudad Rodrigo

Bajo la presidencia de nuestro ilustrísimo señor obispo, don Ramón Barberá, don Santiago Sevillano, rector del Seminario conciliar y director del colegio de segunda enseñanza, y de don Lorenzo Roldán, alcalde constitucional de esta ciudad, verificóse el día 1.º de Octubre, la solemne apertura de curso en la capilla de dicho establecimiento docente, pronunciándose un notable discurso el señor vicerrector don Antonio Calama Hoyos, en el que con profundos pensamientos y atinadas observaciones desarrolló el tema «Principios de la Moral, subjetiva y objetivamente considerada», que fué escuchado con gran complacencia y religiosa atención por todo el auditorio.

Terminada la misa, hicieron los señores catedráticos la profesión de Fe, imponiendo su ilustrísima la beca a los nuevos alumnos internos, y declarando abierto el curso escolar de 1911 a 1912.

—Han sido nombrados: economo de Boada, don Teodoro Ortega Soler, por la vacante de don Emeterio Alaejos; coadjutor de Martiango, don Luis Romo Díez; y profesores del Seminario Colegio, don Serafín Tella y don Saturnino Moro Palos.

Precios corrientes en el mercado del 26 de Septiembre:

Trigo candeal, 10 pesetas; barquilla, 9'25; centeno, 7'50; cebada, 7; algarrobas, 7'25; guisantes, 8; garbanzos, 17; habas, 8'50; Alubias, 23; y arropa de patatas, 75.

—Las materias para el primer día del curso á curatos, celebrado últimamente, fueron: varias cuestiones referentes al libre albedrío, reservación de casos y censuras, cuestiones de esponsales, impedimentos del matrimonio, un caso de conciencia y puntos de Teología dogmática.

Para el día 28, versión al castellano y explicación doctrinal del pasaje del catecismo de Su Santidad Pio V, que trata de la necesidad del Juicio universal, además del particular.

Y para el día 29, una homilía sobre la octava de las Bienaventuranzas «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, etc.»

—Quéjase Avante y con razón, del mucho retraso con que llega a esta ciudad el tren correo de la mañana, con graves perjuicios del vecindario y aun del partido en general, que se ve privado del correo diario en muchos pueblos, por las dificultades de enlace.

El corresponsal.

Bejar al día

(De nuestro corresponsal)

La peregrinación á Alba de Tormes.

En nuestra anterior correspondencia dimos á conocer á los lectores de EL SALMATINO la idea lanzada por Regional, de Plasencia, de organizar para fecha cercana una peregrinación, compuesta por bejaranos, ó que á lo menos tuviera el carácter de bejarana á la villa teresiana del Tormes.

Pues bien, hoy les diremos que la idea se llevará á cabo. Para esto último estuvo ayer en esta ciudad un padre carmelita del convento de Alba de Tormes, quien en la iglesia del Salvador, y ante las directivas de varias asociaciones de carácter religioso, trató del asunto.

De aquí, según tenemos entendido, irán á visitar las religiosas de la Santa Doctora, un número crecidísimo de bejaranos.

Otro tanto ocurre con Candelario, que dará, á juzgar por el entusiasmo que allí ha despertado la peregrinación, gran contingente.

—Ayer celebró junta general el Centro social, para tratar de la constitución de una Caja de ahorros y un Montepío.

—En el colegio salesiano tuvo lugar anoche el reparto de premios á los alumnos del mismo. Con este motivo, el párroco de Santa María, don Germán Moreno, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, que fué muy aplaudido, y varios alumnos recitaron poesías y cantaron varias composiciones musicales, con gran acierto.

—Han salido para esa, los estudiantes Saturnino Rodríguez Olleiros, Francisco López y don José Brusi, queridos amigos nuestros.

S. DE P.

Bejar, 2 Septiembre 1911.

SE VENDE bonita casa en la carretera de circunvalación, de planta baja, dotada de agua, con jar. sin. corra y huerta con frutales. Usazón darán: Vicente, camarero del Paseo, y aduini-tración de este periódico. 403

TIPOGRAFIA POPULAR Salamanca.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMÁS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrario «La Pro-piedad», de Gallego, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, sindicatos, etc., el pin entón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremadura», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de alta, ligeros y preciosos, ó en sacos y recitados.

Dirigirse para pedidos al párroco presidente, don Emán Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA

ARGENTO \* ANDRES, \* HIJO \* Y \* COMPAÑIA. Puede encontrarse toda clase de maderas de hilo y tierra, tabla machetebrada de todas las dimensiones que se deseen, moluras, jambos, cajet para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Este es un poco á disposición del público toda su maquinaria, con personal hábil, para trabajar por los precios que los corrientes. En la misma se encuentran toda clase de materiales para la construcción de edificios: cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de Orense (Paseo de la Estación), 19.—Salamanca. 23

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, LINO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísima á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lancería - Altas novedades

Anuncio de interés.

La antigua y acreditada zapatería de MIGUEL LOPEZ ofrece á sus favorecedores y al público en general, un buen zapato, para la temporada de invierno. Nuestros favorecedores han de salir satisfechísimos, tanto en calidad, formas y precios.

Surtido inmenso en calzado de caballero, señora y niños. Grandes existencias en calzado fuerte para el campo. Calzado en boscál, dónzolas, mata y calcetes mate. Calzado suizo para invierno. Especialidad en zapatillas de orillo. Calzado de caza.

Se hace toda clase de medidas, por dificultosas que sean los pies.

POETA IGLESIAS, 3. (Antes Lonja de la Cárcel).

NOTA.—Esta casa recomienda eficazmente el uso de la crema SERVUS, para la limpieza del calzado. Y prueba de ello, es la cantidad que vende diariamente.

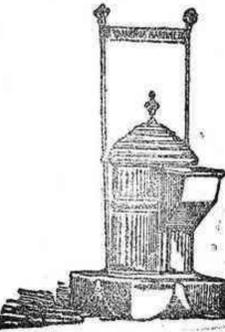
EL ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL San Pablo, 18.—Salamanca

Este Colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizado por Real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxito va alcanzando en la enseñanza, según datos publicados en los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado de reconocida competencia.

Nuestros alumnos, constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este Centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del Director ó Inspector. Las listas obtenidas en los exámenes de Junio, son: 23 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos de la localidad. Se admiten internos, externos y medio-pensionistas.

El mejor aparato para alumbrado por "Gas Acetileno,"



"Totalizador Martinez"

Real Privilegio y patente de invención en España número 50.290. Premiado en la Exposición Salamancana de 1907. 500. INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA. Garantía verdad en su buen resultado.

GRAN SALÓN DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se refieren con la hojalatería y fontanería. 92-102

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mezos á todos los trenes.

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO

JUAN ESPESO (antiguo operario de la Unión Salmantina)

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Oscram legítima de 16 á 20 bujías á 3, una. Idem idem de 25 á 50 idem, á 3,25. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3,25 idem. Philips idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,25 idem. Idem, tan buena como la Osram, á tres pesetas una.

Lámparas de filamento de carbón, de 60 centímetros en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen alones por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales.

Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas. Plaza del Corriño, 15 (Junto á don Juan Montero).—Salamanca.

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL. Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un nmeno surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Librigos: 200 modelos hechura de sastre

PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas.

SE REALIZAN LAS ANTIQUAS A MITAD DE PRECIO

Al Modelo de Paris.—Plaza Mayor, 38



# Neurastenia, Anemia y Debilidad general. Su curación, con el MIOGENOL del doctor M. Caldeiro. SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, náuseas, vértigos, trabajos anormales, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.  
De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

## Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en onculas de función recordatorias, facturas comerciales, cartelas anunciadoras de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautismos, etc., etc.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para las que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 49 píldoras, dos pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corcillo, 22, Salamanca.

# La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acreditada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio 1909

### G A R A N T I A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

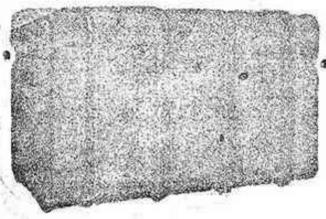
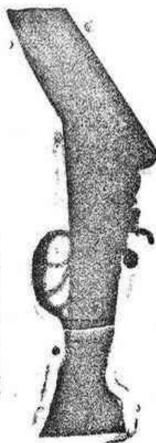
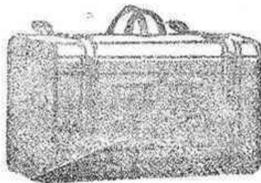
**D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Bepicias, 1**  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

## MANUEL GARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

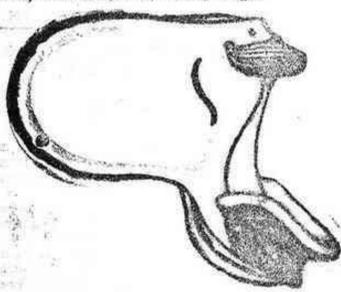
Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Secas, cubas y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabastones y paraguas.  
BAULES de mimbra. CAJAS finas, para viaje Gran surtido

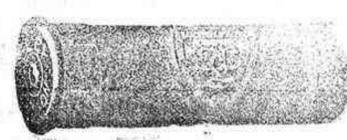


ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Inglés», «Aleman», «Francés» y «Belgas».

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballeros, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA: CARTUCHERÍA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scott, la Drayese y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINTURONES de todas clases. Polainas gruesas y calzados para caza y montar. Estuches para escopetas y montañas.

Reclamos de todas clases y bocinas de caza.—Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de todo clase de armas. Maquinas de carga y rebordar.  
Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas.  
Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS  
15, San Pablo 15, Salamanca

## MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo  
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos  
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera etcétera.  
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes  
Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

## TRAJES TALARES togas, mucetas,



**M. BERITEZ** Libreros. núm. 1 principal.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas-liticas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Estación del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azuada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gástricas, pírosis, ácida gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, cómodo servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Ocho diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

## LA ROPA QUE VISTE

¿LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER?



## LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

La más sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚNICA MACHINERA EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMENTARIOS ESPERADOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA RESPONDER LAS NECESIDADES PARA COSER, REUMIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca, Pérez Pujol, 1.  
En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15

## Inmenso surtido en papeles pintados de 0,25 pesetas en adelante

## SIFON "PRANA" SPARKLETS



Por mediación del mismo se preparan en casa, instantáneamente, toda clase de aguas puras gaseosas y espumosas, con las cápsulas de ácido carbónico puro. Los médicos lo recomiendan por su pureza y rapidez.  
Precio en toda España: 6,75 pts., el sifón; caja con 12 cápsulas, 1,60 pts.

Unico depósito en ésta:  
**MANUEL SERRANO**  
POETA IGLESIAS, NUM. 12.

## CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Las Religiosas Carmelitas TRAPANSES



PAQUETES	FAMILIAR	GRANES
1.º marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24.	126, 150, 175, 2 y 250
2.º marca: Chocolate de papilla. 400	14 y 16.	100, 175, 2 y 250
3.º marca: Chocolate de cacao. 400	10.	1 y 125

Elaborado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Reunión y Casa Bebelian. Capitas de menta, 5 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Fortes: abonados desde 160 paquetes, hasta la cantidad más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas á cargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

## GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAFAEL DEL REY

RUE. 88.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de piana y porcelana. Férretos desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Férretos de madera incorruptible. Férretos de zinc para embalsamientos. Servicio de anas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche jubete desde seis hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.

## ISAFILOL Tónico nervioso

cura: Melancolía, vértigo, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc, y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forcat.

Precio del frasco, 5 pesetas

## "Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos: Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera: Taller de encuadernación.